

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 6.776 · 1964

LEY 6776

Boletín Oficial, 4 de junio de 1964 · 3 artículos

Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 6776

LEY 6776

Lucha contra plagas animales y vegetales, ley 6264 – Reforma Agraria

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Agrégase como inciso j) del artículo 1º de la ley 6264, el siguiente texto: "Colaborar en la lucha contra las plagas animales y vegetales".

ARTÍCULO 2°. Derógase el decreto-ley 6873/963.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Ley 6776. Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).